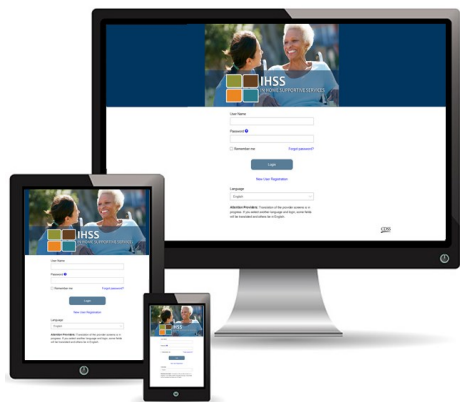


¡REPORTES ELECTRÓNICOS DE HORAS DE IHSS VIENEN EN OCTUBRE!

TODOS LOS PROVEEDORES Y BENEFICIARIOS DE IHSS PODRÁN REGISTRARSE EN EL NUEVO SISTEMA ELECTRÓNICO DE REPORTES DE HORAS A PARTIR DE EL 10 DE OCTUBRE DE 2017

- 1 Regístrese en el sistema electrónico de reportes de horas en: etimesheets.ihss.ca.gov/login
- 2 Para registrarse necesitará una computadora, computadora portátil, tableta o smartphone Y una dirección de correo electrónico válida.
- 3 Para registrarse se le pedirá crear un nombre de usuario y contraseña. Su nombre y apellido *deben ser los mismos* que aparecen en su Tarjeta de Seguro Social (SSN).
- 4 **POR FAVOR NO TRATE DE REGISTRARSE ANTES DE EL 10 DE OCTUBRE.**



Beneficios de los reportes electrónicos de horas:

- * El procesamiento de reportes de horas es más rápido
- * Le permite solicitar reportes de horas en línea *al instante*
- * Le permite enviar reportes de horas en línea (*opcional*)
- * Le permite comprobar fácilmente el estado de su reporte de horas, aunque todavía utilice reportes de papel
- * Le permite comprobar el estado de su pago inmediatamente
- * Le permite reducir errores en los reportes de horas
- * Le permite prevenir violaciones en los reportes de horas
- * *¡Y mucho más!*

Para más información llame a la
Línea de Ayuda al: 1-866-376-7066
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábado de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., o visite la página

CDSS.CA.GOV/INFORESOURCES/IHSS-PROVIDERS/RESOURCES/TIMESHEET-INFORMATION

